



Relato maravedis

SELLO QVARTO VENTEN
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN
QVENTA Y SEIS

principal de capitulaz, aprobada
el R. Consejo, cuya fianza se pide
a dho Manuel Lorenzo en atenⁿ,
asu ningun abono, y se le agerzi
ba q de no cumplir con este de
creto, tomara esta dilla laprobi
bernia q combenga a beneficio
de este comun
Asi se concluyo este Ayuntamiento qd se
mason sus dhas qd se doyer

J. de Ochoa
Arreño

J. Manuel Sanchez
Cavalan

J. Frachin
Hidalgo de los

J. Frachin
Hidalgo de los

J. Pedro de la Cruz
Alvarez de la Cruz

J. Manuel
Arreño

D. Domingos Lopez
Sanchez Lorenz

J. Manuel
Lorenz

En Zehem en el dho dia, mes, y año, yo el ^{no} notifi
que el decreto antecedente por lo que le toca a Manuel Lo
renz, en su persona, soy fecho

Lorenz

En Zehem en el dho dia, mes, y año, yo el ^{no} notifi
que en nombre de Capitan, y Alferz. ante

